



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

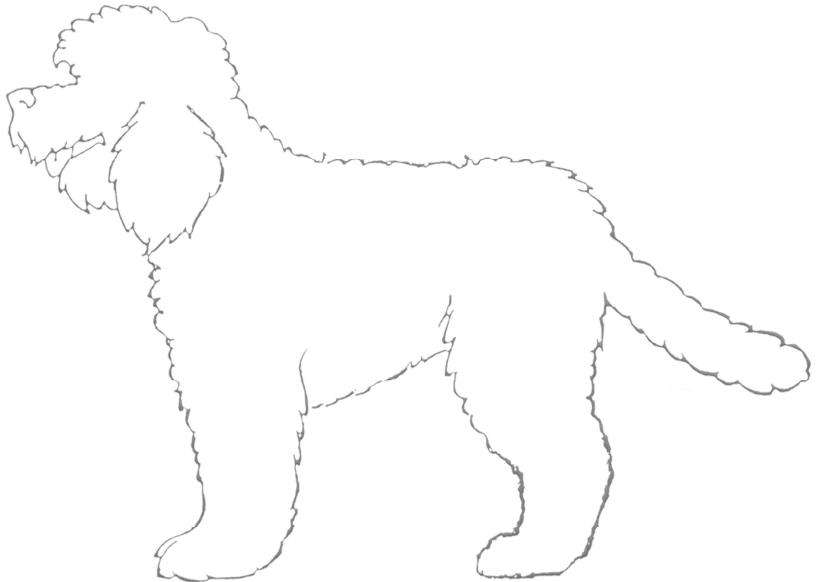
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

12.06.2006 / ES

Estándar-FCI N° 105

PERRO DE AGUA FRANCÉS

(Barbet)



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

CABEZA: El pelo del cráneo debe caer hasta el caño nasal. La barba es larga y abundante; el bigote cubre todo el caño nasal y es bien abundante.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Redondeado y ancho.

Depresión naso-frontal: Marcada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Ancha, con las ventanas bien abiertas. Su color es negro o marrón, según el color del pelaje.

Hocico: Bien cuadrado. El caño nasal es ancho.

Labios: Gruesos, bien pigmentados, completamente cubiertos de pelos largos. El borde de los labios es negro o marrón.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas de longitud uniforme. Articulación en forma de tijera. Dentadura fuerte. Los incisivos están bien desarrollados y bien alineados.

Ojos: Redondos, preferiblemente color marrón oscuro. El borde de los párpados es negro o marrón.

Orejas: De inserción baja (a la altura del ojo o un poco más abajo) largas, planas, anchas, con pelos largos que forman mechass. Cuando se las lleva hacia el frente de la trufa, la sobrepasan en unos 5 cm (junto con el pelo). El cartílago de las orejas sobrepasa la comisura de los labios.

CUELLO: Corto y poderoso.

CUERPO:

Espalda: Sólida, el margen superior es bien firme.

Lomo: Convexo, corto y fuerte.

Grupa: Perfil redondeado, prolongando armoniosamente la línea del lomo.

Pecho: Amplio, bien desarrollado, alto, desciende hasta el nivel del codo. Las costillas son redondeadas, pero no abarriladas.

COLA: Un poco levantada, sobrepasa la horizontal cuando el perro está en acción. De inserción baja, formando un leve gancho en la extremidad.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Oblicuos. El ángulo escápulo-humeral varía entre 110 y 115 grados.

Brazo: Grueso y musculoso.

Antebrazo: Recto, de huesos fuertes, bien aplomado, completamente cubierto de pelos largos.

EXTREMIDADES POSTERIORES:

Muslos: Ligeramente oblicuos, bien formados.

Corvejón: Bajo, bien acodado.

Metatarsos: Bien aplomados.

PIES: Redondos, anchos, cubiertos de pelo.

MOVIMIENTO: Pasos ágiles, los miembros se mueven en el eje del cuerpo. Extensión mediana de las extremidades anteriores y buen las posteriores.

PIEL: Relativamente gruesa.

MANTO

Pelo: Largo, lanudo, enrizado, puede formar mechass. Es abundante, cubriendo todo el cuerpo en su estado natural. Esta es una característica esencial de la raza. El Barbet se puede acicalar de una manera específica para facilitar su trabajo y el mantenimiento de su pelo.

Color: Unicolor negro, gris, marrón, leonado, arena, blanco o con algunos parches de color diferente. Se aceptan todos los matices del leonado y del color arena. Preferiblemente, el matiz deberá ser el mismo sobre todo el cuerpo.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: 58 a 65 cm

Hembras: 53 a 61 cm

Con una tolerancia de + 0 – 1 centímetro.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Cabeza fina y estrecha, caño nasal delgado y demasiado largo, labios finos.
- Prognatismo superior o inferior. Mandíbula desviada.
- Ojos claros.
- Orejas de inserción alta (más altas que el ojo), finas, cortas, estrechas.
- Cuello **delgado**.
- Margen superior hundido.
- Lomo **largo** y flojo.
- Grupa estrecha.
- Pecho estrecho.
- Cola de inserción alta, doblada sobre la espalda, enroscada, pegada contra la grupa o el lomo. Ausencia de rabo o abdomen muy corto.
- Hombros estrechos.
- Brazos delgados.
- Antebrazo de huesos finos, miembros con flequillo.
- Extremidades posteriores: muslo plano, corvejón recto, miembros con flequillo, presencia de espolones. Pies finos y estrechos, descubiertos.
- Piel fina.

- Pelo corto, áspero, que no es lanudo, ni rizado.
- Colores: Cualquier otro color que no sea de los mencionados en el estándar.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

